
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.024

Jueves 5 de Abril de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1376420

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA

Núm. 292.- Santiago, 21 de febrero de 2018.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 10° y 11° del DL N° 3.529, de 1980; el DFL N° 3-18.834, modificado por el DFL N° 59-18.834, ambos de 1990, del Ministerio del Interior; el decreto N° 215, de 23 de febrero de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; la resolución exenta N° 2.138, de 24 de septiembre de 2015, del Director Administrativo de la Presidencia, y la renuncia voluntaria adjunta

Decreto:

Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2018, la renuncia presentada al cargo de Director Administrativo, grado 2° EUR, de la planta de la Presidencia de la República, por don Óscar Sandoval Navarrete, cédula nacional de identidad N° 10.230.979-0.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MARIO FERNÁNDEZ BAEZA, Vicepresidente de la República.- Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Luis Correa Bluas, Subsecretario del Interior (S).